



## **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

---

### Llevaba hacia Montevideo cocaína adosada al cuerpo

#### **ADUANAS DE URUGUAY Y DE ARGENTINA DETIENEN A TRAFICANTE DE COCAÍNA**

En las inspecciones conjuntas que se realizan en el Área de Control Integrado (ACI) ubicado del puente internacional Gral. Artigas, por parte de funcionarios aduaneros de Uruguay y de Argentina, se impidió el ingreso a nuestro territorio de un cargamento de cocaína.

El pasajero de un ómnibus de una empresa internacional que procedía de la ciudad de Buenos Aires, fue individualizado por el personal interviniente, a los efectos de someterlo a una inspección personal.

Se comprobó que transportaba, adosados al cuerpo con cinta adhesiva para empaques, en tobillos y pantorrillas, 15 tizas de lo que se presumía era droga.

Efectuados los análisis con reactivos químicos, se pudo determinar que se trataba de 330 gramos de cocaína.

El pasajero, de iniciales F.J.B. de nacionalidad uruguaya, viajaba hacia la ciudad de Montevideo, lo cual permitió realizar investigaciones complementarias para determinar el destino final de la droga incautada, en base a las declaraciones obtenidas.

El individuo fue detenido y bajo custodia, fue trasladado hacia la ciudad de Concepción del Uruguay, al asumir competencia en el caso el Juzgado Federal de Primera Instancia de esa ciudad argentina, aguardándose la resolución que adopte el Magistrado a cargo.

Difusión